



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día SEIS (06) de NOVIEMBRE de DOS MIL TRECE (2013) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 108 del C. de P.C.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FOLIOS
1	2013-202	N Y R	KAREN LISBETH DE LOS REYES ARCOS	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACCIONANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	89-95

SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE
Secretaria